


	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 0626</b>	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA CURSO 2021-2022

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro
<b>Fecha:</b> 03-02-23	<b>Fecha:</b> 07-02-23	<b>Fecha:</b> 17-02-23
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>
Adrián Gordillo Merino (Coordinador de la Comisión de Calidad del Título)	María Jesús Fernández Sánchez (Secretaria de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro)	Ana Belén Borrachero Cortés (Secretaria Académica del Centro)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 0626</b>	

## ÍNDICE

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- INDICADORES DEL TÍTULO .....</b>	<b>4</b>
<b>DEMANDA UNIVERSITARIA .....</b>	<b>4</b>
<b>RESULTADOS ACADÉMICOS.....</b>	<b>6</b>
<b>SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS (algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente) .....</b>	<b>7</b>
<b>PROCESO ACADÉMICO .....</b>	<b>10</b>
<b>3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES).....</b>	<b>11</b>
<b>CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS.....</b>	<b>11</b>
<b>CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....</b>	<b>13</b>
<b>CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA .....</b>	<b>14</b>
<b>CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA .....</b>	<b>14</b>
<b>CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE .....</b>	<b>16</b>
<b>CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....</b>	<b>17</b>
<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO .....</b>	<b>18</b>
<b>4.- PLAN DE MEJORAS.....</b>	<b>19</b>
<b>4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación) .....</b>	<b>19</b>
<b>4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>19</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 0626</b>	

### 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	-
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad de Educación y Psicología
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad de Educación y Psicología
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	-
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Virtual
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2015-16 (MUI en Formación del Profesorado y TIC, que desde el curso 2021-22 es el MUI en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa)
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0626">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0626</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigacion-en-formacion-del-profesorado-y-tic">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigacion-en-formacion-del-profesorado-y-tic</a>
<b>COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	Adrián Gordillo Merino
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	25

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSzdlQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSzdlQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSzdlQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

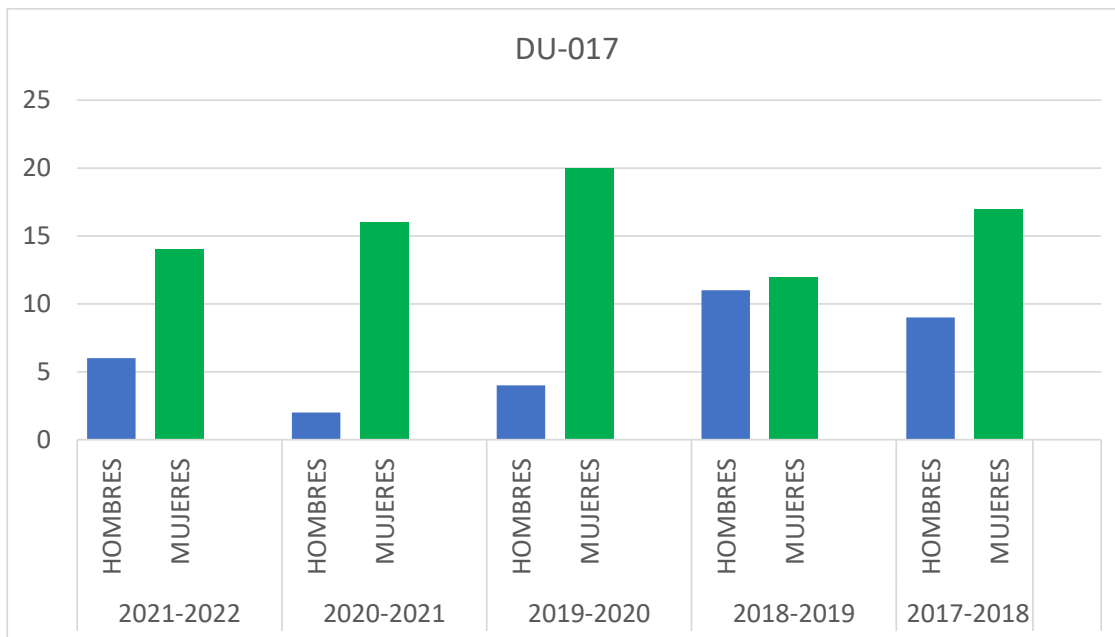


## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEx: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>



### DEMANDA UNIVERSITARIA

**OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)**



<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSzGIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSzGIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSzGIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 0626</b>	

### Reflexión sobre el indicador

En el curso académico 2021-22, se observa que la tasa de inscritos en primera opción fue de 182 personas para un total de 25 plazas ofertadas; por tanto, el porcentaje de preinscritos en 1ª opción sobre el total de las plazas ofertadas fue del 728% (OBIN\_DU-001). Este dato es un reflejo de la elevada demanda que genera la titulación durante el período de preinscripción. Aunque el porcentaje de matriculados en 1ª opción (11 estudiantes) sobre el total de alumnos de nuevo ingreso fue del 55% (OBIN\_DU-002). Este porcentaje es algo superior al del curso pasado, en el que la tasa de matriculados en 1ª opción fue del 50%. Por tanto, en este curso académico puede observarse que a pesar de que la titulación despierta el interés de los estudiantes en la fase de preinscripción, su intención de matrícula no se ve materializada; de modo que, el número de estudiantes de nuevo ingreso fue de 20 personas (OBIN\_DU-017). Este número de matriculados se aproxima al máximo que establece la memoria verificada del título que es de 25 estudiantes, aunque sigue siendo ligeramente inferior como ocurre desde el año 2018-19. Sería conveniente analizar las razones por las que se produce este fenómeno.

Una de las causas por las que la demanda fluctúa podría ser que se acompasa con el ritmo de oferta de plazas para oposiciones a maestros de Primaria y de profesores de Secundaria, pues algunos estudiantes cursan el máster para mejorar sus posibilidades en el concurso-oposición correspondiente

Por otra parte, se observa que el número de créditos por estudiante en el curso académico 2021-22 es de 57,90 (OBIN\_PA-001), mientras que en los cursos inminentemente anteriores fue de 51,70 y 26,75. Este dato refleja que hay una cifra relativamente considerable de alumnos matriculados para finalizar de manera prácticamente exclusiva el TFM.

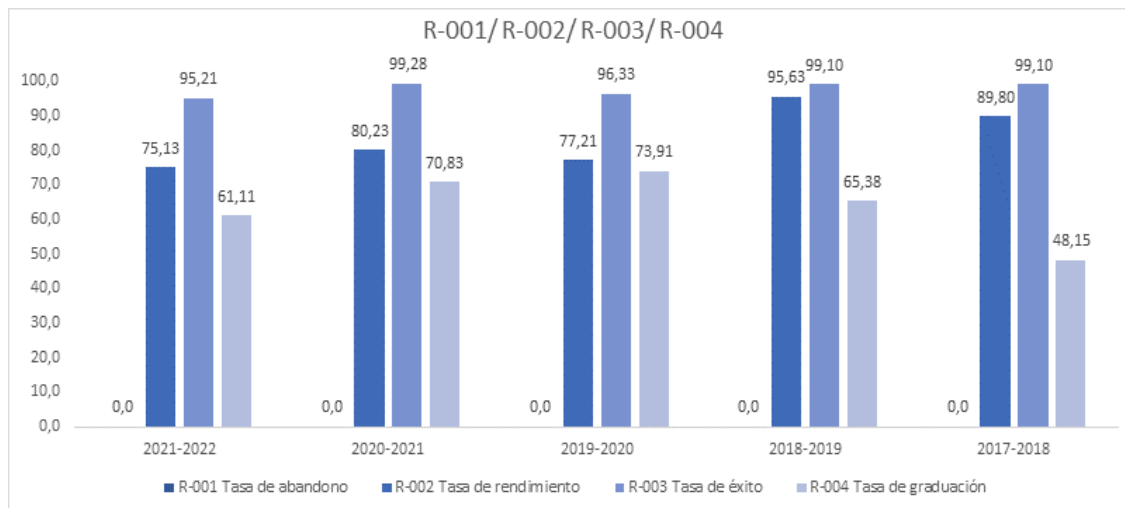
En relación con la proporción de hombres y mujeres, se observa que el único curso en el que hubo una distribución prácticamente homogénea de estudiantes fue en el año académico 2018-19 (11 hombres y 12 mujeres). En cursos posteriores, se observa que la proporción de hombres es incluso menor a la del curso 2021-22, como sucedió en los años 2020-21 (2 hombres y 16 mujeres) y 2019-20 (4 hombres y 20 mujeres). Esta mayor tendencia hacia la presencia de alumnas frente a alumnos se debe a que más del 90% de los estudiantes que acceden al Máster proceden del Grado de Maestro (en sus diferentes especialidades), siendo bastante más elevado el número de mujeres graduadas que el de hombres.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## RESULTADOS ACADÉMICOS

**OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación**



### Reflexión sobre el indicador

Durante el curso académico 2021-22, la tasa de éxito (OBIN\_RA-003) ha sido del 94,77%. Esta tasa de éxito se considera bastante elevada, aunque es ligeramente inferior a la de cursos académicos anteriores en los que rondaba el 99%. La tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002) es del 75,13%, siendo también esta cifra relativamente menor a la obtenida en cursos anteriores. No obstante, cabe destacar que la tasa de graduaciones (OBIN\_RA-004) supera en casi un 13% a la obtenida en el curso 2017-18 y que en el tiempo en el que la titulación se lleva ofertando no ha habido ningún abandono (OBIN\_RA-001).

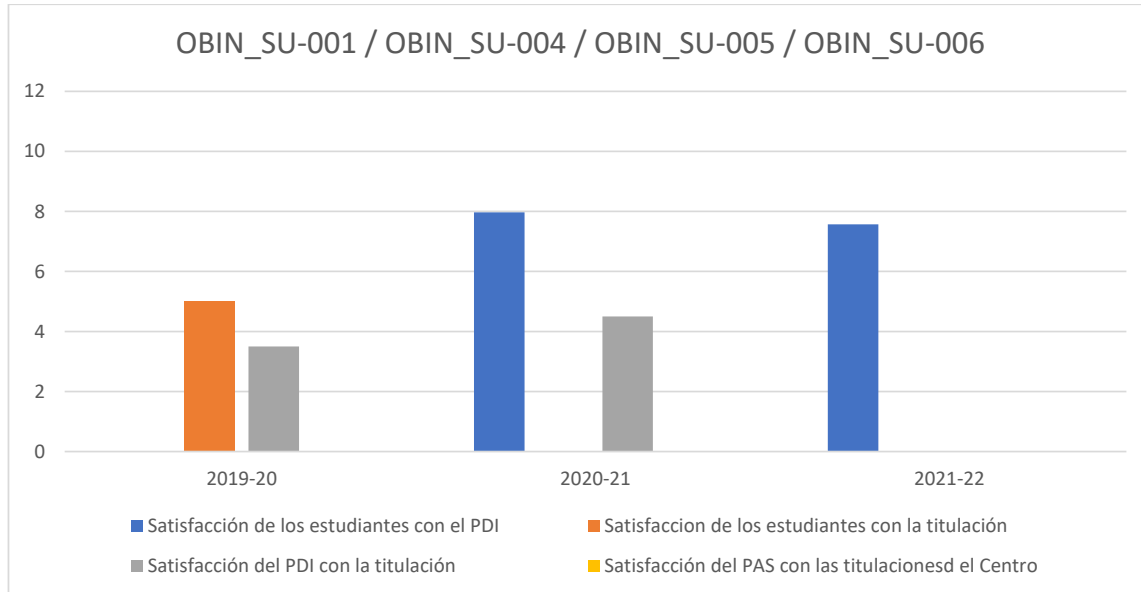
A la vista de estos datos, podemos considerar que los resultados académicos son muy positivos, si bien es cierto que han descendido levemente este último año; concretamente, la tasa de graduación se puede ver afectada por el aumento de los estudiantes que cursan la titulación en modalidad global. Este aspecto puede provocar mayores dificultades en cuanto al compromiso percibido a la hora de elaborar sus TFM.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS** (algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente)

**OBIN\_SU-001** Satisfacción con la actuación docente / **OBIN\_SU-004** Satisfacción de los estudiantes con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / **OBIN\_SU-005** Satisfacción del PDI con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / **OBIN\_SU-006** Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (normalizado a puntuaciones sobre 10)



**Reflexión sobre el indicador**

En este curso académico, la satisfacción de los estudiantes con la actuación docente (sobre 10) tiene una puntuación superior a 7,50 (OBIN\_SU-001). Si se compara con el curso inmediatamente inferior, se observa que ha disminuido ligeramente, aunque se trata de una diferencia que no es significativa.

La puntuación del PDI en relación a su grado de satisfacción con la titulación se vio ligeramente incrementada durante el pasado curso académico (OBIN\_SU-005).

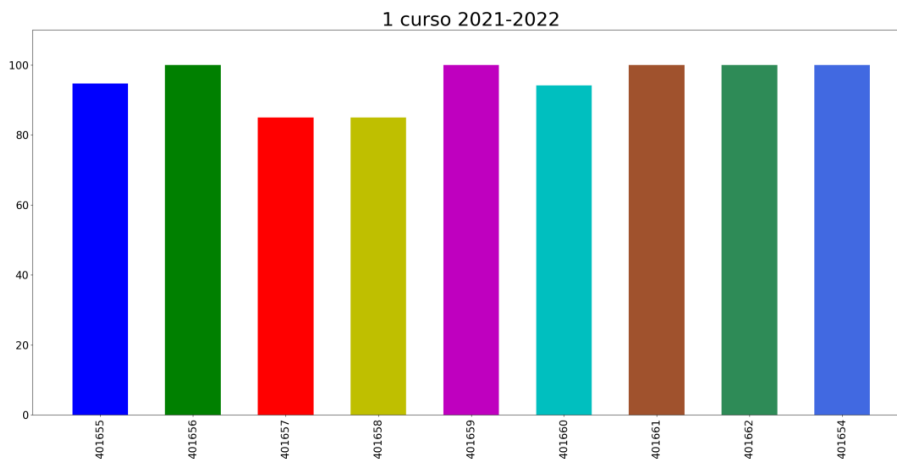
No existen datos sobre la satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN\_SU-006), porque, realmente, no hay PAS concreto asignado a esta titulación, que requiere de una gestión específica, y que es una de las reivindicaciones que, año tras año, se viene haciendo desde la coordinación de la titulación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




## Tasas de éxito por curso y asignaturas



### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 401655: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
- 401656: ANALISIS Y TRATAMIENTO DE DATOS EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
- 401657: ASESORAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA
- 401658: INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO
- 401659: INVESTIGACIÓN TEÓRICA, HISTÓRICA Y COMPARADA DE LA EDUCACIÓN
- 401660: INVESTIGACIÓN EN TIC APLICADAS A LA EDUCACIÓN
- 401661: PLATAFORMAS Y AULAS VIRTUALES: NUEVOS ESPACIOS PARA ENSEÑAR Y PARA APRENDER
- 401662: TRABAJO FIN DE MÁSTER
- 401654: ACCESO, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS CIENTÍFICOS EN ÁMBITO PEDAGÓGICO DE CC DE EDUCACIÓN

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22	
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27	
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 0626</b>	

### Reflexión sobre el indicador

En el gráfico anterior se observa que la tasa de éxito en las diferentes asignaturas de la titulación supera el 80%; por tanto, puede considerarse que la metodología y la evaluación son adecuadas para valorar la consecución de las competencias por parte del alumnado. No obstante, los valores obtenidos guardan una mayor similitud con los del curso académico 2019-20, en los que 3 asignaturas superaban el 80% de éxito, pero no llegaban al 100%. Posiblemente, estas tasas puedan explicarse si se tiene en cuenta que el número de estudiantes que optan por la evaluación global va fluctuando anualmente, aunque con tendencia ascendente en la mayoría de los másteres que se ofertan en nuestro Centro.

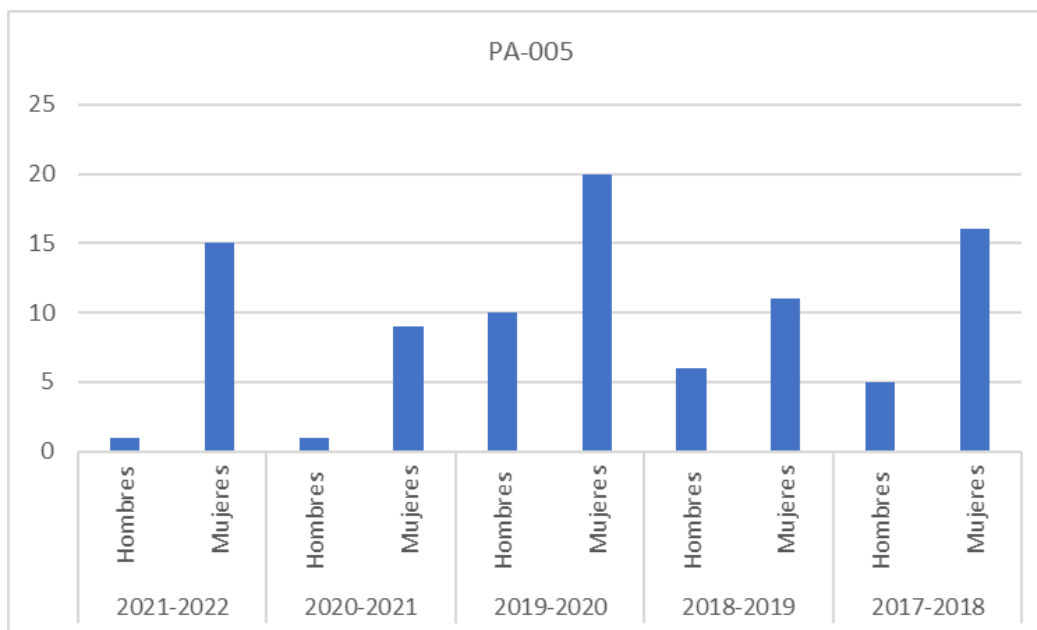
Por otra parte, cabe destacar como aspecto positivo la tasa de éxito del 100% del TFM, de manera que la defensa del TFM se trata de una actividad absolutamente asequible para el alumnado que decide presentarlo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



#### Reflexión sobre el indicador

En el OBIN\_PA-005, se observa que la mayor proporción de mujeres matriculadas en la titulación respecto a hombres se mantiene también en la proporción de egresados.



El número de personas egresadas de esta titulación en el periodo 2017-2021 muestra una tendencia ascendente hasta 2020 pasando de 9 personas egresadas en 2017 a 30. Destaca el descenso a 9 personas egresadas en el año 2021. Vuelve a observarse un ligero repunte en el número de egresados.

Se considera que la convocatoria o no de oposiciones puede explicar los altibajos de unos cursos a otros.

El informe de inserción laboral elaborado por la UTEC y disponible en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/insercion-laboral>, refleja que la valoración de cómo el título les ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es de 5,82.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 0626</b>	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.		X
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	No procede	



#### Reflexión sobre el DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Tanto la implantación de las asignaturas, el número de plazas de nuevo ingreso y los criterios de admisión aplicados respetan lo que se establece en la memoria verificada de la titulación.

La titulación cuenta con mecanismos de coordinación docente tales como la revisión de la idoneidad de las fichas docentes, la creación de la agenda del estudiante, así como la elaboración de un calendario de sesiones virtuales síncronas sin solapamientos. En primer lugar, la amplia coordinación que se produjo durante los primeros años en los que se impartió la titulación hizo que se analizara en profundidad la adquisición de competencias y los contenidos del plan docente de las asignaturas; de este modo, en la actualidad no existen vacíos ni solapamientos de contenidos. Aunque esta revisión de las fichas docentes se sigue realizando, cumpliendo con la normativa de la

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 0626</b>	

UEx a este respecto. Durante el curso 2021-22 la mayoría del profesorado implicado en la docencia de las asignaturas del MUJ en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa cumplimentó la agenda del estudiante que se propuso desde el SAIC del centro. En el citado instrumento se recoge de forma quincenal una previsión de entrega de las diferentes actividades que deberá elaborar el alumnado con la intención de evitar coincidencias; sin embargo, es necesaria una mayor coordinación para garantizar un ajuste adecuado de la carga de trabajo del estudiante.



Para ello, se buscará fomentar las reuniones de coordinación del profesorado, de modo que haya al menos una antes del inicio de cada semestre, con la idea de conseguir ese mayor ajuste indicado en el párrafo anterior.

El proceso de reconocimiento de créditos se realiza siguiendo lo establecido en la Resolución del Rector, de 14 de julio de 2022, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Extremadura y se ordena su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

El máster no presenta ninguna de las situaciones contempladas en el apartado 1.6.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 0626</b>	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	



### Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La página web de la Facultad de Educación y Psicología se actualiza continuamente, asegurando que todos los grupos de interés tengan acceso a la información académica (plan de estudios, guías docentes, calendario de tutorías, clases y exámenes, etc.) y administrativa (plazos de matrícula, normativa de reconocimiento de créditos, etc.) más reciente.

Cabe destacar que los estudiantes reciben la información por diferentes cauces; por una parte, a través de los canales oficiales tales como la web del centro o el correo electrónico y, por otra, a través de redes sociales (Twitter, WhatsApp, Telegram) y los paneles informativos digitales ubicados en diferentes estancias de la Facultad de Educación y Psicología.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 0626</b>	

### CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada, y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

#### Reflexión sobre la GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Desde el SAIC de la Facultad de Educación y Psicología se ha llevado a cabo un análisis de la ejecución de todos los procesos y procedimientos que influyen en el desarrollo de la enseñanza de las titulaciones. Esta acción pretende detectar las fortalezas y las debilidades con objeto de proponer mejoras. La información relativa a los indicadores de los procesos y procedimientos puede observarse a través del siguiente enlace: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/procesos-y-procedimientos/procesos-y-procedimientos-1>



Por otra parte, la persona encargada de publicar la información en la web del centro actualiza la información relativa a la CCT que le es remitida desde el SAIC del centro. De este modo, se asegura que la información referente a la calidad de la titulación está a disposición de todos los grupos de interés. Entre otras informaciones aparecen los miembros de la CCT, las actas de reunión de la CCT, los informes anuales y de renovación de la acreditación y otros indicadores. Esta información puede complementarse con la consulta de otras bases de datos que la UEx, y más concretamente la UTEC, pone a disposición de quien así lo requiera.

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 0626</b>	

### Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA



El profesorado del máster es bastante estable.

Cuenta con un total de 8 profesores, todos ellos doctores, que suman un total de 6 sexenios de investigación y 11 quinquenios.

La ratio de profesores a estudiantes es de 2.50 (OBIN\_PA-010), y se ha observado una notable mejora en este aspecto respecto a cursos anteriores (4.63, 7.63, 6.11...)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 0626</b>	

### CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	No procede (es un título virtual).	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.		X
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	No procede (no se contempla la realización de prácticas externas).	

### Reflexión sobre los RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE



La CCT considera los recursos tecnológicos adecuados para el correcto desarrollo de la titulación, aunque, como ya ha sido indicado en cursos anteriores, podría resultar conveniente la presencia de algún técnico de apoyo que colaborara para resolver las muchas y frecuentes dudas y demandas de información, surgidas precisamente en gran parte por la modalidad de impartición del título.

Ello contribuiría, sin duda, a aligerar la sobrecarga de trabajo que la CCT recibe por este motivo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 0626</b>	

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	



### Reflexión sobre RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estos resultados evolucionan positivamente, según los datos registrados sobre el grado de satisfacción del alumnado con las actividades y metodologías docentes (OBIN\_SU-001), que reflejan valores entorno al 7.57. Además, el OBIN\_RA-010, "notas medias de los estudiantes de la titulación", alcanza valores entre 7.8-7.9 en los últimos 5 años y el OBIN\_RA-008, "convocatorias medias para aprobar", es de 1.2 en 2021-22.

Las tasas que marca la memoria verificada del título son: tasa de graduación, 90%; tasa de eficiencia, 90%; tasa de abandono, 10%. En comparación con dichas tasas, en los últimos cursos la titulación empeora la tasa de graduación, pero, a cambio, presenta una mejor tasa de abandono, que es del 0%.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 0626</b>	

## CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.		X

### Reflexión sobre el INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO



Los datos sobre rendimiento y egreso del alumnado reflejan resultados muy positivos y con valores por encima de la media, como podemos constatar a través de los obines de “Satisfacción de los empleadores con la titulación” (OBIN\_ SU- 008) de 8 sobre 10 en el curso 2020-2021, “Tasa de inserción laboral” (OBIN\_IL-001), que en el curso 2018-19 fue 62.5 y en el curso 17-18 fue 69.23 sobre 100. La “Tasa de eficiencia” (OBIN\_ RA- 006) está entre el 80 y el 100% en los cinco últimos años. La “Tasa de satisfacción de los egresados con la titulación” (OBIN\_ SU-003) del curso 2017-18 es 7.46 y en el curso 18-19 es de 7.38.

Los perfiles de egreso se consideran adecuados, aunque, al tratarse de un máster en tecnología educativa, los avances que se producen en este campo nunca nos permiten saber con total certeza hasta qué punto son totalmente adecuados dichos perfiles.

No contamos con datos de empleabilidad correspondientes al curso 2021-2022, y necesitaríamos sin duda contar con ellos para el curso próximo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 0626</b>	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejora de la supervisión del ajuste entre la dedicación y la planificación de cada asignatura.	X			
2	Puesta en marcha de la agenda del estudiante.		X		Se va a intentar mejorar y revisar más este próximo curso su implantación.
3	Acciones de orientación sobre la estructura y organización del título.	X			

##### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Acciones de orientación sobre la estructura y organización del título, así como de desarrollo de las tareas propias de la enseñanza y el aprendizaje virtual.	COEC / CCT	Curso 2022-2023	
2	Mejora y revisión de la agenda del estudiante, que ya fue puesta en marcha el curso pasado.	Persona responsable del SAIC del Centro	Junio/julio del curso 2022-2023	
3	Obtener información acerca del uso real de las competencias y los contenidos trabajados durante la titulación en su empleo actual (a través de una encuesta a los egresados).	CCT / Vicedecanato de Estudiantes	Mayo/junio del curso 2022-2023	
4	Establecer mecanismos para garantizar la coordinación horizontal del profesorado de la titulación.	CCT / SAIC	Junio/julio del curso 2022-2023	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	06/03/2023 19:12:22
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 16:56:27
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	06/03/2023 13:10:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	19/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3yAyDVWU8iH3FsSwOSZdIQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

